

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****37449** PIQUERSA MAQUINARIA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de 28 de octubre de 2009 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Piquersa Maquinaria, S.A., se ha acordado por unanimidad la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo al objeto social, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 2º. Objeto.-La sociedad tendrá por objeto social:

1.- La fabricación, comercialización y alquiler de maquinaria industrial y de servicios.

2.- La prestación de servicios de asesoramiento y mediación en todo tipo de contratos de seguro, sin que sea correduría de seguros.

Si para el ejercicio de cualquiera de las actividades reseñadas fuere necesario obtener licencia o permiso de clase alguno se procederá por la sociedad a obtener los mismos.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo."

Almería, 30 de noviembre de 2009.- Manuel Navarro Murcia, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090090074-1